

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	CAPÍTULO	06

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	15.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	25.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	60.00	4
Total		100.00	8

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	37.5 % [(3.0 /8.0)*100]		15.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	15.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	143.00 % [(3521451.00 /2462553.00)*100]		5.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	40.0 % [(4.0 /10.0)*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 60.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de reclamaciones de salud laboral y salud común, resueltas en a lo más 30 días hábiles en el año t.	(N° de reclamaciones de salud laboral y salud común resueltas en a lo más 30 días hábiles, en el año t/N° de reclamaciones de salud laboral y salud común resueltas en el año t)*100	75 % [(73400 /97500)*100]		5.00	1
2	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	20.00	
3	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100		X	20.00	
4	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(25.00 /25.00)*100]		15.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Implementación del Proceso de Reclutamiento y Selección de la Política de UDGP con perspectiva de género.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Capacitación a 10 personas en género nivel avanzado para diseñar y redactar el procedimiento de reclutamiento y selección con perspectiva de género. Se exigirá un 80% de asistencia y el curso se aprobará una vez rendida la evaluación final cuya nota debe ser superior a 6. Lo cual será validado con la lista de asistencia y los diplomas de cada asistente.
3	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Elaboración de Plan de Comunicaciones internas y externas con perspectiva de género.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El servicio compromete identificar a más tardar en marzo del 2021, los inmuebles con medidores exclusivos y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionaenergia.cl

Notas:

- 1 Una reclamación se entenderá resuelta cuando la Superintendencia de Seguridad Social haya emitido una respuesta al reclamante.
La unidad de medida está referida a días hábiles, esto implica entre otras cosas, considerar los eventos de días inhábiles, como ocurridos en el día hábil siguiente.
Salud Laboral: Corresponderá a las materias de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Ley N° 16.744) asociadas a cobertura y prestaciones médicas.
Salud Común: Corresponderá a Licencias Médicas para las trabajadoras y trabajadores, adscritos a una Institución de Salud Previsional o al Fondo Nacional de Salud.
Quedan excluidas todas las reclamaciones relacionadas a las causales vinculadas al Subsidio por Incapacidad Laboral y por el beneficio a que da origen la cotización establecida en la Ley 21.010.